

BANCA

TRABAJADORES DE BANCA DE BARCELONA

OCTUBRE 1970

Una vez terminado el verano y pasada la euforia de unos meses, en que el calor, la necesidad de descanso y la propaganda de los especuladores nos ha llevado a sumergirnos en la variada gama de distracciones de la Sociedad de Consumo, todos hemos vuelto a la realidad de cada día. Y esta realidad nos presenta una serie de necesidades que no podemos cubrir con nuestro salario.

Muchos caen, ahora, en la cuenta de que los patronos no nos pagan lo suficiente ni para poder disfrutar unas vacaciones decentes aun a pesar de la "magnífica" bolsa, ya que los módicos gastos extraordinarios tenidos durante ellas, nos parecen que han sido un despilfarro al compararlos con la mediocridad de nuestros ingresos, a pesar de haber trabajado como esclavos el resto del año.

Otra realidad se nos presenta. Aunque algo íbamos sabiendo de la subida de precios, hoy nos encontramos con que todo ha subido de una forma descarada, como si alguien se hubiera propuesto anular las insuficientes mejoras económicas que nos trajo el Convenio. Hasta la enseñanza, que según la propaganda oficial, debería ser gratuita, resulta que es más cara que el año pasado. ¿Será, tal vez, porque hay que pagar a todos esos señores sesudos que vuelven con su "cercbro" al país, despues de haberlo acrisolado en las Universidades USA? ¿O es que el eslogan "estudia en cualquier lugar en cualquier edad" solo es un TIMO para sacarnos dinero?.

De cualquier forma, ahí, en la calle y en las tiendas están los productos con sus precios desafiando nuestra capacidad de conseguir mejores ingresos, a costa de ejercer un pluriempleo más. *a pretado*

¿ Es que la economía del país no puede funcionar si los trabajadores no acabamos de reventar batiendo el record de la jornada de doce horas ?

Este número de "BANCA" lo vamos a dedicar a aclarar conceptos sobre el por qué los sueldos suben por la escalera y los precios por el ascensor, por eso presentamos:

¿ POR QUÉ SUBEN LOS PRECIOS ?	página	2
¿ ACOMPAÑAN LOS SALARIOS A LOS PRECIOS ?	"	
INSTRUMENTO DE LOS TRABAJADORES CONTRA EL DESFASE PRECIOS-SALARIOS	"	5
INFORMACION OBRERA	"	7

PORQUÉ SUBEN LOS PRECIOS

El metro, la carne, el colegio de nuestros hijos, la luz, el teléfono, el cine, el par de huevos ! ESTAMOS HASTA ESTOS DE QUE TODO SUBA!. Todo menos los salarios, desde luego.

¿ Por qué ? ¿ acaso la subida de precios es una cosa necesaria para el desarrollo económico tal como pretenden explicarnos algunos señores gordos en TV ? . Los trabajadores sabemos muy bien porque suben los precios y no los salarios, y mejor nos entenderíamos si nos dejaran explicarnos entre nosotros. Y eso es lo que vamos hacer aquí, aunque nos lo intenten prohibir.

La Economía (que es una ciencia, aunque la mayoría de las veces utilizada por la burguesía en su defensa y beneficio) nos enseña que los precios vienen fijados por lo que ellos llaman la oferta y la demanda, es decir, por la cantidad que haya del producto de que se trate y por la cantidad de gente que desee este producto. Es decir, que si hay mucha carne y poca gente que quiera carne, el precio de la carne bajará; mientras que si hay poca carne y mucha gente que la quiera, el precio subirá, pues la gente estaría dispuesta a pagar más por ella.

Esto es verdad, pero solo en parte, pues si fuera totalmente cierto habría productos que bajarían de precio al haber mucho de ellos y poca gente que lo quiera. Pero podemos preguntarnos ¿ cuales son estos productos ? si todo sube y sigue subiendo al año siguiente es que algo falta en la explicación anterior, y lo que falta ^{Sabe} es precisamente el poder del capitalista.

El beneficio del capitalista proviene de la diferencia entre lo que ingresa y lo que gasta, es decir, entre lo que le pagan por lo que vende y lo que él paga para obtener los productos (salarios y maquinaria), todo ello gracias al trabajo del obrero que es quién realmente crea los productos. Lo que hará el capitalista es pues buscar la manera de ingresar mucho (que será vender mucho y caro) y de gastar poco (manteniendo bajos los salarios). Al capitalista le interesa pues los precios altos y los salarios bajos... ¿ no será ésta la razón por la que tenemos que soportar la continua subida de los precios ?

Los señores gordos de la TV nos dirán que no, que, por el contrario, al capitalista lo que le interesa son los precios bajos, pues así vende más al haber más gente que pueda comprar sus productos; y nos dirán, además, que la competencia entre los diferentes capitalistas hace que estos bajen los precios para vender más que el otro. De acuerdo, en teoría es así. Pero ¿ por qué entonces en la práctica, no ocurre tal como ellos dicen ? .

Muy sencillo, porque los capitalistas no son tontos y se han buscado la manera de obtener los beneficios más altos y lo más fácilmente posible. ! Como son ellos los que, por el momento, tienen la sartén por el mango poco les ha costado !.

¿ Qué les hace falta vender más ? . Se han buscado la manera de hacerlo sin necesidad de bajar los precios: publicidad, sociedad de consumo, ventas a plazo ... ! YA HAN SABIDO APROVECHARSE DE NUESTRA NECESIDAD, que es culpa suya, para vendernos todo lo que quieran !

¿Qué hace falta bajar los precios a causa de la competencia?. Pues muy fácil. Eliminan la competencia, es decir, los capitalistas se unen en grupos financieros y crean los monopolios, que consisten en que existe un sólo fabricante de cada producto (o muy pocos y en este caso se ponen de acuerdo en el precio) de forma que el precio lo fija el único fabricante existente. Desaparece así la com-

potencia de precios y éstos pueden ser cada vez más altos.

Por ejemplo, un fabricante de neveras. Antes tenía que procurar poner precios bajos para poder vender neveras, para poderlas vender, y además se exponía a que otro fabricante las vendiera más baratas con lo cual todo el mundo se las compraría al otro. Ahora el fabricante se dedica a hacer tal publicidad de las neveras que al no poderse comprar una se siente tan desgraciado e inferior que se ve obligado a comprarla aunque le cueste un esfuerzo enorme. Por otra parte este fabricante compra todas las restantes fábricas de neveras (de aquí las grandes empresas) o se pone de acuerdo con los restantes fabricantes ya que el vender a precios altos les interesa a todos. Por esto suben los precios.

Si los trabajadores sabemos muy bien porque suben los precios. Porque los capitalistas se han unido en monopolios y nos ~~presionan~~ ^{QUITAN LA PERSONALIDAD} con la publicidad, de forma que pueden tranquilamente subir los precios para aumentar así sus beneficios, **SEGUROS QUE NOSOTROS COMPRAREMOS.**

Subida de precios = Aumento del beneficio capitalista = Aumento de las dificultades populares.

Hasta que los trabajadores, también unidos, acabemos con la fuente de sus beneficios, las empresas, y nos apoderemos de ellas ya que son nuestras. Es de nuestro trabajo de donde salen. Entonces se producirá lo que realmente la sociedad necesite, no lo que dá más beneficios a unos pocos, y entonces los precios seremos nosotros los que los fijemos de acuerdo con las necesidades de toda la sociedad, no de nuestros explotadores de acuerdo con sus intereses.

-----0000-----

LA EMANCIPACION DE LA CLASE TRABAJADORA
SERA OBRA DE LA PROPIA CLASE TRABAJADORA.

<p>Con la revolución los trabajadores no tenemos nada que perder, como no sean las cadenas. ¡Tenemos, en cambio, un mundo entero que ganar!</p>

"BANCA" es un intento de libertad - ¡difúndela! ¡críticala! ¡coméntala! "BANCA" es un intento de libertad - ¡difúndela! ¡críticala! ¡coméntala! "BANCA" es un intento de libertad - ¡difúndela! ¡críticala! ¡coméntala! "BANCA" es un intento

ACOMPANIAN LOS SALARIOS A LOS PRECIOS

"A partir de 1 de enero de 1.971, sobre las percepciones establecidas en este Convenio, con excepción de los trionios de antigüedad en la empresa a los que se refiere el art. 10, se aplicará un incremento igual al que resulte por la variación del coste de vida experimentado de 1 de enero de 1.970 a 1 de enero de 1.971, de acuerdo con los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (Índice General del coste de vida - conjunto nacional -) garantizándose en todo caso un mínimo de aumento del 4% si la variación del Índice fuera inferior a dicho porcentaje".

(art. 8 párrafo 2 del vigente convenio colectivo de Banca)

Teóricamente este párrafo sería un importante logro para los trabajadores -escala móvil de salarios de acuerdo al aumento de los precios- si no fuera por tres circunstancias que falsean completamente dicha posibilidad. La primera se refiere al tiempo que transcurre entre el aumento de los precios y la correspondiente subida de salarios: es decir, que nos pasamos doce meses con el salario fijo mientras que los precios crecen sin parar, desfase que sin lugar a dudas proporciona un beneficio extraordinario a los capitalistas. Esta situación de privilegio para los patronos se nivela teóricamente a principio de año, pero al cabo de un mes ya vuelve a estar desnivelada la relación, puesto que los precios han seguido subiendo y a continuación nos toca esperar más de once meses en ésta situación que cada día se agrava más (los precios no esperan para subir a que nosotros nos toque negociar un nuevo convenio).

La segunda circunstancia de las que hablabamos se refiere al valor que tienen para nosotros las estadísticas oficiales. No vamos a comentar aquí nada en relación a la posible honestidad de su elaboración, es un asunto que a este respecto no nos interesa; según dichas estadísticas, desde primero de año hasta ahora los precios han aumentado un 4,5% aproximadamente, ¿pero los precios de que artículos? en dichas estadísticas se incluyen muchos más artículos, que aun que sean de consumo doméstico, no influyen decisivamente en nuestro gasto diario (electrodomésticos, coches, etc...)

¿porqué ocurre esto? Porque los trabajadores no elaboramos nuestras propias estadísticas en función de nuestras necesidades (que por otra parte somos los únicos que podemos conocer verdaderamente) y no como ahora ocurre, que son elaboradas por "técnicos" que no están precisamente al servicio de nuestros intereses. Pero el simple conocimiento no solucionara nuestros problemas, si al mismo tiempo no unimos nuestros esfuerzos para una discusión y lucha en común.

Conscientemente hemos dejado para el final el aspecto fundamental de la cuestión, y es que con el convenio no pudimos librarnos de la perpetua carga del pluriempleo y horas extraordinarias. Que sentido pueden tener toda la serie de precisiones sobre índices de precios y la suprema variedad de "limosnas" (sobres blancos, cestas de navidad, etc.) con que pretenden hacernos olvidar lo esencial: la INSUFICIENCIA de salarios a que nos someten los "pobrecitos banqueros" con el consentimiento y aprobación del mal llamado "sindicato CNS", fascista por más señas, y con la ayuda opresiva y legislativa del Estado burgués.

Esta situación se plantea cada vez que negocian "para nosotros" un nuevo convenio, y cada vez queda igual que antes, pero en su lugar nos rodean de una serie de "ventajas" que nos producen el espejismo de que no está tan mal. Ahora una de las "ventajas" consiste en que a principio de año no solo nos aumentarán una cantidad fija, sino que el aumento estará en relación con la subida de precios, lo que en resumen nos vendrá a salir por unas 500,- ptas. como máximo. Y a esperar un año y medio más!

Algunos nos diran que están de acuerdo, pero que hasta que no se discute un nuevo convenio no se puede hacer nada, que sólo se pueden elevar los salarios si se discute un nuevo convenio. Esta forma de razonar olvida una cosa muy importante: nosotros también tenemos algo que decir, nuestra opinión también cuenta. Y para que sea tenida en cuenta solo necesitamos que se convierta en acción y respaldo nuestras exigencias. Y si de verdad nos convencemos de ello podemos pedir mayores aumentos de salarios que los que piensan darnos a principio de año, y lo que es más importante ¡podremos conseguirlo!. Para ello ...

... discute las necesidades con tus compañeros

... unamonos todos en las reivindicaciones.

=====

INSTRUMENTO DE LOS TRABAJADORES CONTRA EL DESFASE PRECIOS-SALARIOS

ANALICEMOS

En nuestro país, como en todas las sociedades burguesas, quien rige y dirige la economía son los altos capitalistas, agrupados en potentes Trusts monopolistas.

Por esto la economía está ordenada a que produzca la mayor cantidad de beneficios a los poseedores del Capital. Y en función de esto son regulados los precios y los salarios.

De aquí se sigue la explotación de los Trabajadores consistente en: cobrar menos de lo que corresponde cuando producimos y en pagar más de lo que vale cuando compramos.

¿QUIEN PUEDE EVITAR ESTA SITUACION?

Los empresarios naturalmente que NO, pues entonces se les acaba el negocio. Los Gobernantes TAMPOCO, puesto que es un instrumento más en manos de la burguesía, y aunque lo intentaras entonces los capitalistas los quitan y ponen otros.

¿Y el Sindicato? Veamos, veamos...

¿QUE ES ESO DE LA C.N.S.?

En España todos los trabajadores estamos obligados a pertenecer a una Organización Sindical llamada CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA (C N S), dentro de la cual están organizados verticalmente los Sindicatos por Ramos de producción (Metal, Construcción, Seguros, Banca, etc.)

La CNS consta de tres grupos: El Mando Político, La Sección Económica y La Sección Social.

El Mando Político lo constituyen los Delegados (Locales, Comarcales, Provin-

ciales y Nacionales) y una jerarquía inacabable de funcionarios. Todos nombrados por el Gobierno. Dice el Fuero de los Españoles en su artº XIII : "Las jerarquías del Sindicato recaerán necesariamente en militantes de Falange Tradicionalista y de las JONS". Este Mando Político tiene, según las Leyes, todos los poderes y no se puede hacer nada sin su permiso.

La Sección Económica está formada por los empresarios. Normalmente no se preocupan de nada de la CNS, ni siquiera se reúnen, porque saben que el Mando Político actúa de acuerdo con sus intereses.

AL FINAL, NOSOTROS!

La Sección Social la componemos todos los que dependemos de un sueldo, y tiene muchas divisiones y grados de "participación". Enlaces Sindicales, Jurados de Empresa y Vocales Locales, Comarcales, Provinciales y Nacionales.

En esta Sección Social los trabajadores solo podemos participar una vez cada tres o cuatro años para elegir a los Enlaces Sindicales o Vocales del Jurado de nuestra empresa. Entretanto no se debe contar con nosotros para nada; si algún representante sindical se atreve a pedirnos la opinión o a reunirnos para estudiar o decidir algo, se expone a ser destituido por lo menos.

Los jurados de empresa, tienen como "principal finalidad la de hacer efectiva en el seno de la Empresa la colaboración entre el Capital, la técnica y la mano de obra en sus distintas modalidades, al servicio de la mayor concordia entre los distintos elementos que constituyen la producción, del incremento de la misma y del mayor rendimiento en el trabajo" (Reglamento de los Jurados de Empresa)

Sólo éstos pueden hacer, si hacen otra cosa se salen fuera de la Ley, y pueden ser destituidos.

Los Vocales Locales o Comarcales son elegidos por Enlaces y Jurados, y sólo sirven para reunirse en el Sindicato cada vez que algún jerarca del mismo quiere hacerles un discurso sobre lo bien que vivimos los trabajadores en España.

LUCHA Y ENCHUFISMO

Los Vocales Provinciales son elegidos por los Locales, y sólo sirven para aprobar lo quiera proponerlos el Presidente, que a su vez propone lo que le dicen los del Mando Político. Si no lo hacen así los forman expediente y los destituyen.

A los Vocales Provinciales que aprueban lo que dice el Presidente les dan diversos cargos en los Montepíos, Economatos, Corporaciones Municipales, Empresas Estatales, etc. (es decir, enchufes), y les permiten que no se presenten en sus puestos de trabajo más que a la hora de cobrar. A los que no aprueban lo que dice el Presidente también los forman expediente y los destituyen, casi siempre acusados de agitadores políticos.

A los Vocales Nacionales los eligen los Provinciales, pero como el plan de elecciones lo hacen los del Mando Político resulta que la casi totalidad de "elegidos" salen de una asombrosa sumisión a las directrices del Mando.

Estos tales hacen lo mismo que los Provinciales, con los mismos enchufes, sólo que a escala Nacional, con lo que son más sustanciosos y por tanto con menos posibilidad de que se haga algo que los ponga en peligro. De todas formas si se cucla alguno no adicto, ya sabemos lo que pasa.

Los Vocales Nacionales eligen a la Comisión que va a discutir el Convenio con los Empresarios, cuando después de tanto enchufe y tanto expediente, ya no queda más que represente los intereses de los trabajadores.

CONCRETAMOS

Y por si nos queda alguna duda sobre el papel de este montaje de puestos, Secciones, jerarquías, etc., el Fuero de los Españoles dice en su artº XIII : "El Sindicato Vertical (C N S) es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente su política económica". (Que por casualidad coincide siempre con la de la burguesía)

Llegados a este estado, ya no puede extrañarnos que después de 30 años de Sindicalismo Oficial los salarios vayan subiendo por la escalera y los precios por el ascensor

ENTONCES ¿QUE?

Y así, por eliminación, sólo quedamos nosotros los trabajadores, los únicos que podemos hacer algo por evitar el desfase precios-salarios

¿Cómo?

- 1º Agrupándonos al lado de los trabajadores más combativos de nuestras empresas y comentando con otros compañeros menos conscientes todas estas cosas.
- 2º Organizando mejor los grupos de lucha que van surgiendo en las distintas empresas bancarias. Cuanto más analicemos y cuanto más busquemos formas de oponernos a las injusticias concretas de los banqueros, en nuestras empresas, mejor nos preparamos a crear el único instrumento que puede acabar con las ambiciones de los dueños del Capital:
LA ORGANIZACION DE CLASE DE LOS TRABAJADORES DE BANCA

! SI NO QUIERES QUE SIGAN SUBIENDO LOS PRECIOS:AGRUPATE CON TUS COMPAÑEROS Y LUCHA!

=====

INFORMACION OBRERA - INFORMACION OBRERA - INFORMACION OBRERA - INFORMACION OBRERA

INFORMACION DE BANESTO

=====

En Madrid, El Secretario del Juado de Empresa fué detenido recientemente acusado de haber asistido a una reunión de Comisiones Obreras. Los trabajadores manifestaron su protesta de la mejor manera que pudieron.

Por un lado los Vocales del Jurado de Empresa se dirigieron a la Dirección a pedir garantías de que no sería despedido y de que intervinieran ante las autoridades competentes.

Por otro los trabajadores se manifestaron ante la entrada del Banco, pidiendo a gritos su libertad durante cerca de un cuarto de hora. Al día siguiente pretendieron hacer lo mismo, pero se encontraron que la policía, con jeeps porras y cascos, los estaban esperando. Después de unos momentos de titubeo se concentraron a la puerta y cuando al iniciar los gritos de libertad la policía intento cargar sobre ellos, cambiaron el grito de "libertad" por "GRANADA", lo que produjo una paralización de los grises, retirandose cada uno por su sitio, los policias a sus coches y los trabajadores a su Banco.

o -- o -- o -- o -- o -- o -- o -- o

El día 28 de Setiembre se celebró un partido de futbol entre el equipo de Banesto-Barcelona y el equipo del Skandinaviska Banken. A tal encuentro, como manifestación del desprestigio que tienen los acontecimientos "deportivos" de Banesto, no acudió ni un sólo trabajador del mismo, a excepción de los jugadores y algún miembro de la Junta del Club Banesto.

En vista de ello, el día 1 de Octubre se volvió a celebrar otro encuentro entre los mismos equipos, y esta vez la Dirección se vió obligada a mandar una circular-invitación a todos los empleados anunciando que el partido estaría presidido por el nuevo Director de Barcelona, Germán Sela.

Por su parte la Subdirección de Personal segura de la no asistencia de los trabajadores, obligó a acudir a los botones y mensajeras dispensándolos durante dos días de la asistencia de la Academia del Banco, como contrapartida.

A pesar de la invitación y de la coacción el resultado no puede ser más deprimente para la "Superioridad". El "respetable" estuvo compuesto de:

Algún jefe deseoso de hacer meritos ante el nuevo Director.

Los ocho o diez pelotilleros del Club.

El conserje-jefe de los botones

El director de la Academia

Y un número reducido de chicos y chicas que, o no se atrevieron a desobedecer las ordenes del jefe, o que pensaron que era un buen negocio cambiar dos horas de futbol por dos días de aburrimiento en las clases.

Es digna de mención la carta dirigida por algunos empleados a la Junta del Club: "Lamentamos tener que comunicarles no poder asistir al encuentro de futbol, pues nuestros múltiples pluriempleos no nos permiten perder el tiempo"

o -- o -- o -- o -- o

FAESA: La empresa impone un tope de prima que los trabajadores se niegan a admitir, y al mismo tiempo, reclaman aumento de salarios por la meteórica subida de precios. La sección de calefactores para a las 9 y el resto de la empresa a las 12. Hay sanciones a trabajadores y al día siguiente se declara paro total. RESULTADOS: Supresión de las sanciones, menos tope de primas, pago de las horas en huelga y aumento de salarios a partir de septiembre.

SAFA (Blancos): En apoyo de reivindicaciones salariales, y en solidaridad con un compañero sancionado, paro y ocupación de la fábrica con enfrentamiento con la policia. Cuatro días de huelga con manifestaciones y asambleas.

FEUDOR: Se pide aumento de salarios, que la empresa no concede, y se boicotean las horas extras. Se produce un despido y se celebra una asamblea en la que se decide marchar al Sindicato en manifestación, donde les aconsejan volver al trabajo. Hacen otra asamblea en la empresa en la cual se presenta la policia. Los trabajadores se encierran en el comedor sin salir hasta que marchen los grises y quiten las sanciones. La empresa lo acepta, mientras se trabaja lento en com as de espera, pero la empresa comunica otro despido. Al día siguiente, paro total.

PUERTO DE BARCELONA: Los trabajadores portuarios efectuan trabajo a ritmo lento hasta conseguir el salario de 600,- pts. diarias para los compañeros de plaza, que son aquellos sin puestos fijos de trabajo y que son escogidos a dedo por el capataz para trabajar.

ASTURIAS: En protesta por un accidente debida a las malas condiciones de trabajo, se extiende la huelga por la cuenta minera. Las sanciones solo sirven para ampliar la lucha. Los parados pasaban de 15.000.

LA PRENSA BURGUESA SILENCIA, ENGAÑA Y CALUMNIA
ENTEREMONOS DE LA VERDAD EN LA PRENSA OBRERA.